



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00101-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	CELIANO MATTA HERRERA
Ejecutado	LINA MARIA GUARNIZO BARRERO
Asunto a resolver:	Fija fecha para audiencia

Vista la anterior constancia de secretaría, el despacho fija nuevamente la hora de las **nueve (9:00 a.m.) de la mañana**, del día **18 de enero de 2023**, con el fin de continuar con la audiencia dispuesta en el artículo 392 del Código General del Proceso, concordante con el numeral 2° del artículo 443 del Código General del Proceso, la cual se realizará de manera virtual, conforme a lo dispuesto en los artículos 2° y 7° de la ley 2213 de junio 13 del presente año.

Por secretaría y por medio electrónico, cítese a las partes y apoderados, informándoles que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma LifeSizeCloud y en la misma se adelantará la conciliación judicial, el interrogatorio oficioso, obligatorio y exhaustivo a las partes, seguido por la fijación del objeto de litigio, el control de legalidad, la práctica de pruebas decretadas en auto del pasado 04 de febrero de 2022, las alegaciones finales y el proferimiento de la correspondiente sentencia.

Prevéngase sobre las consecuencias por la inasistencia en la fecha y hora antes señaladas, dispuestas en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.